



MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZABAL
 Notas a los Estados Financieros
 DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al cierre del ejercicio se registra un saldo final en caja por \$11,621,243.35 por ingresos que serán depositados en los primeros días de Enero 2018, así como por un Fondo fijo de caja no reintegrado por la cantidad de \$30,000.00

Bancos presenta un saldo al término del ejercicio por \$21,490,652.34 producto de varias cuentas bloqueadas o embargadas por diversos juicios mercantiles y laborales en contra del municipio, así como por el ingreso de las participaciones federales, estatales, fism, fortamun, fefom, fasp y fortalece.

1111	000000001	0000000000000000	0001	CAJA GENERAL	11,621,243.35
1112	000000001	0000000000000014		BANCOMER CTA 0103692728 RP TERMINALES 2018	4,515.00
1112	000000001	0000000000000017		BANCOMER CTA 0107258855 RECURSOS PROPIOS	-195,029.32
1112	000000001	0000000000000017		BANCOMER CTA 0107787235 INGRESOS LICITACIONES	50.84
1112	000000001	0000000000000017		BANCOMER CTA 0108413495 TPV 2018	467,266.11
1112	000000001	0000000000000018		BANCOMER CTA 0108414114 RP RESGUARDO	0.29
1112	000000001	0000000000000018		BANCOMER CTA 0109419101 CONTING ECONOM 2015	0.19
1112	000000001	0000000000000018		BANCOMER CTA 0109354840 RECURSO PROPIO 2016	0.09
1112	000000001	0000000000000018		BANCOMER CTA 0109419373 FISM 2012	386,157.68
1112	000000001	0000000000000018		BANCOMER CTA 0109419470 FISM 2013	171,408.42
1112	000000001	0000000000000018		BANCOMER CTA 0109419500 FISM 2014	4,892.19
1112	000000001	0000000000000019		BANCOMER CTA 0109419816 FISM 2015	251,983.47
1112	000000001	0000000000000019		BANCOMER CTA 0109419875 FOPADEM 2015	4,218.10
1112	000000001	0000000000000019		BANCOMER CTA 0109419891 FACTOR DE BIENESTAR	39.07
1112	000000001	0000000000000019		BANCOMER CTA 0109419845 FORTALEC FIN DE INVER 2016	6,111.61
1112	000000001	0000000000000019		BANCOMER CTA 0109419881 PFTPG 2016	0.36
1112	000000001	0000000000000019		BANCOMER CTA 0109419888 FEFOM 2016	35,146.23
1112	000000001	0000000000000019		BANCOMER CTA 0109419896 FEIEF 2016	860.95
1112	000000001	0000000000000019		BANCOMER CTA 0109419977 FORTASEG 2016	12,121.45
1112	000000001	0000000000000019		BANCOMER CTA 0109420002 FORTASEG COPARTICIPACION	588,244.07
1112	000000001	0000000000000019		BANCOMER CTA 0109420029 FORTALECE 2016	0.35
1112	000000001	0000000000000020		BANCOMER CTA 0109836706 PROGRAMA EMPLEO	83,390.97
1112	000000001	0000000000000020		BANCOMER CTA 0109836386 PROGRAMA FORT FINANCIERO	176,184.82
1112	000000001	0000000000000020		BANCOMER CTA 0110295647 FORTASEG FEDERAL 2017	706,650.15

J. d. ufe

1112	00000001	000000000000020	BANCOMER CTA 0110295787 FORTASEG COPARTICIPACION	1,418,793.80
1112	00000001	000000000000020	BANCOMER CTA 0110295922 FASP 2017	2,840.32
1112	00000001	000000000000020	BANCOMER CTA 0110746770 PROYECTOS DESARROLLO	1,074,330.63
1112	00000001	000000000000020	BANCOMER CTA 0110791806 FEFOM 2017	4,601,448.21
1112	00000001	000000000000020	BANCOMER CTA 0110845388 FORTALECIMIENTO	1,957,443.75
1112	00000001	000000000000020	BANCOMER CTA 0111153471 FORTALECIMIENTO	160,000.00
1112	00000002	000000000000003	BANAMEX CTA 7008 5855830	7,124.00
1112	00000003	000000000000002	SANTANDER CTA 2200037196-2 RP (participaciones)	1,006.00
1112	00000003	000000000000002	SANTANDER CTA 2200037374-7 FISM 2013	55.87
1112	00000003	000000000000003	SANTANDER CTA 2200037375-0 FAFM 2013	992.08
1112	00000003	000000000000003	SANTANDER CTA 2200037782-8 SUBSEMUM 2012	1,056.60
1112	00000003	000000000000003	SANTANDER CTA 2200037934-1 FONDO DE AHORRO	1,006.00
1112	00000003	000000000000003	SANTANDER CTA 2200038589-7 RP (participaciones)	213.86
1112	00000003	000000000000003	SANTANDER CTA 2200038591-2 FISM 2013	1,416.66
1112	00000003	000000000000003	SANTANDER CTA 2200038592-8 FAFM 2013	312.65
1112	00000003	000000000000003	SANTANDER CTA 2200038604-8 RP (ingresos)	11,395.80
1112	00000003	000000000000003	SANTANDER CTA 2200038601-7 FONDO DE AHORRO	1,041.21
1112	00000003	000000000000004	SANTANDER CTA 2200038501-1 FEIEF 2013	34,890.37
1112	00000003	000000000000004	SANTANDER CTA 2200038983-7 FOPAEDIAPIE 2012	1,011.60
1112	00000003	000000000000004	SANTANDER CTA 2200038671-9 R.P	1,000.00
1112	00000003	000000000000004	SANTANDER CTA 2200040572-3 FISM 2014	2,854,487.64
1112	00000003	000000000000004	SANTANDER CTA 2200040570-6 FAFM 2014	437.57
1112	00000003	000000000000006	SANTANDER CTA 2200045064-0 RP	-1,682.48
1112	00000003	000000000000008	SANTANDER CTA 22000497078 RP 2016	-76,509.54
1112	00000003	000000000000008	SANTANDER CTA 22000498775 NOMINA 2016	93.74
1112	00000003	000000000000009	SANTANDER CTA 65505730429 INGRESOS 16	-586,521.98
1112	00000003	000000000000009	SANTANDER CTA 65505803241 FISM 2016	0.00
1112	00000003	000000000000009	SANTANDER CTA 65505734846 RP 2016	-8,258,618.49
1112	00000003	000000000000009	SANTANDER CTA 92002153615 FORTAMUN 2017	0.00
1112	00000003	000000000000009	SANTANDER CTA 92002153601 FISM 2017	6,961,745.10
1112	00000003	000000000000009	SANTANDER CTA 65506104321 PROGRAMA EMPLEO	30.13
1112	00000003	000000000000010	SANTANDER CTA 65506128815 FONDO DE AHORRO	848,182.91
1112	00000003	000000000000010	SANTANDER CTA 65506114007 PFTPG 2017	3.04
1112	00000004	000000000000001	BANORTE CTA 0444232726 RP 2016	904.80
1112	00000004	000000000000001	BANORTE CTA 0444231158 RP2 2016	904.80
1112	00000004	000000000000001	BANORTE CTA 0451310725 FEFOM 2016	904.80
1112	00000004	000000000000001	BANORTE CTA 0451310846 FEIEF 2016	904.80
1112	00000004	000000000000001	BANORTE CTA 0451310831 PFTPG 2016	2,406.40

J. M. M. e

1112	00000004	000000000000001	BANORTE CTA 0451314442 FORTALECE 2016	3,002.00
1112	00000004	000000000000002	BANORTE CTA 0451316790 RP3 2016	-8,261.58
1112	00000005	000000000000003	INTERACCIONES 300259268 RP 2012	567.72
1112	00000005	000000000000003	INTERACCIONES 3001622284 FORTAMUN 2015	-1,508,000.00
1112	00000010	000000000000000	CI BANCO SA 497231 FIDEICOMISO CIB#463 ODAPP	3,358,587.01
1112	00000014	000000000000000	BANCO DEL BAJIO, S.A. CTA 0176280740201	4,717,661.05
1112	00000015	000000000000000	BANREGIO CTA 245972290010 R.P.	1,199,860.80

En este rubro la cta. 1122 presenta un saldo de \$164,808,461.07 por la deuda de SAPASAC producto diversas deducciones efectuadas al Municipio propias de la operación del Organismo Descentralizado.

1122	00000001	000000000000003	0002	SAPASAC RAMO 33	109,214,700.84
1122	00000001	000000000000003	0005	SAPASAC ISSEMYM	36,586,166.63
1122	00000001	000000000000003	0008	SAPASAC CONVENIO CFE	19,007,558.62
1122	00000001	000000000000004	0001	FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL	34.98

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

No aplica

Inversiones Financieras

No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este rubro presenta un ligero aumento producto de la adquisición de bienes muebles durante el mes.

Estimaciones y Deteros

Sin movimientos

Otros Activos

Sin movimientos

Pasivo

Pasivo circulante. Este rubro presenta un saldo integrado por los Proveedores, Contratistas y retenciones y contribuciones por pagar producto de la operación propia de Municipio.

2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	6,416,571.51
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	118,384,529.44
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	17,503,341.90
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	37,821,278.44
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,235,960.09

Pasivo no circulante. Presenta un saldo por \$341,739,727.35 integrado por la deuda a largo plazo del Municipio productos del convenio de reestructuración de la deuda histórica con el ISSEMYM, Convenio con CFE y Reestructuración de crédito con Banobras

2233	00000001	000000000000000	0004	ISSEMYM (Reestructuración de convenio 2011)	28,523,812.17
2233	00000001	000000000000000	0005	BANOBRAS CONTRATO 12080	311,726,514.21
2233	00000001	000000000000000	0006	COMISION EDERAL DE ELECTRICIDAD (convenio D5101 COACALCO-CFE)	1,489,400.97

J. Ch. r/c

II. Notas al Estado de Actividades

INGRESOS DE GESTION			
Impuestos	11,823,184.34		
Contribuciones de Mejoras	38,177.00		
Derechos	-513,919.12		
Productos	3,845.34		
Aprovechamientos	39,785.71		
		11,401,073.27	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
Participaciones y Aportaciones	42,855,432.31		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
		42,855,432.31	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
Ingresos Financieros	14,015.80		
		14,015.80	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			54,270,521.38
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
		100,628,409.68	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico			
Transferencias al Resto del Sector Publico			
Subsidios y Subvenciones			
Ayuda Sociales			
Pensiones y Jubilaciones			
		9,499,558.13	
Interesés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			
Intereses de la Deuda Publica			
		3,175,849.09	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
DEPRECIACION			
		720,129.35	
Inversión Pública			
Inversión Pública No Capitalizable			
		4,221,557.72	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			<u>118,243,503.97</u>

J. d. r/e

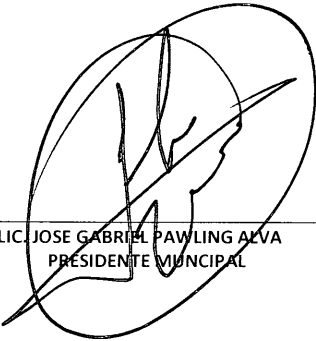
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

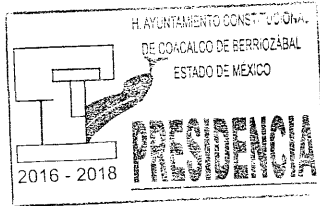
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Sin movimiento

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. JOSE GABRIEL PAWLING ALVA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. LESLY YAMILET REYES ALVARADO
SINDICO MUNICIPAL



M. en A.P. NORA LUZ CHAVEZ HERNANDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. GUSTAVO LARA ESQUIVEL
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZABAL
Notas a los Estados Financieros
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Contables:

Valores

Sin movimientos

Emisión de obligaciones

Sin movimientos

Avales y Garantías

Sin movimientos

Juicios

Actualmente se cuenta con diversa demandas derivadas de terminaciones laborales las cuáles mantienen un curso legal así como demandas mercantiles por parte de proveedores sin que hasta el momento se finquen en firme determinaciones de pago.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Sin movimientos

Bienes en concesión y en comodato

Sin movimientos

Presupuestarias:

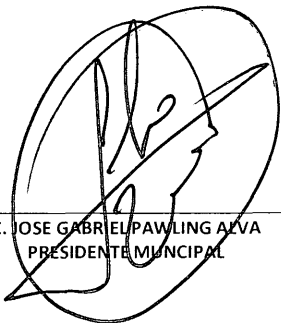
Cuentas de Ingresos

El ingreso recaudado asciende a la cantidad de \$ 54,270,521.38 el cual es mayor al ingreso aprobado al mes por \$ 1,772,110.74

Cuentas de Egresos

El egreso ejercido del mes asciende a \$ 43,221,478.36 el cual es menor al presupuesto aprobado al mes por \$ 34,286,289.29

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

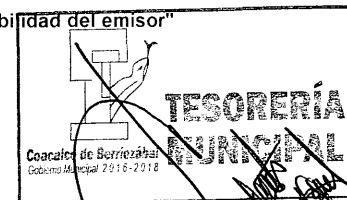


LIC. JOSE GABRIEL PAWLING ALVA
PRESIDENTE MUNICIPAL

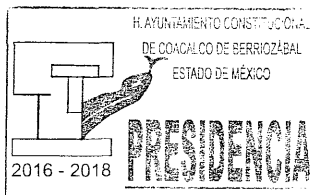
C. LESLY YAMILET REYES ALVARADO
SINDICO MUNICIPAL



M. en A.P. NORA LUZ CHAVEZ HERNANDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. GUSTAVO LARA ESQUEVEL
TESORERO MUNICIPAL



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Economico

El Municipio depende en gran parte de los programas y participaciones, tanto estatales como federales, por lo cual la mayor parte de las obras y acciones se realizan con dichos recursos para lo cual la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio, mismas que influyen en la toma de decisiones en el periodo sobre la administración de los recursos financieros, considerándolas para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios.

Autorización e Historia (6)

Coacalco de Berriozábal es una Ciudad y municipio del Estado de México, entidad federativa de México, integrado al norponiente de la Zona Metropolitana del Valle de México, y cuenta con una actividad comercial considerable. Su cabecera es San Francisco Coacalco. 1 Se encuentra en la subprovincia de lagos del Anáhuac. De acuerdo a las características de su relieve, forma parte de la Sierra de Guadalupe y es el único cuerpo montañoso que se ubica en el municipio. Debido a que la superficie municipal presenta altas pendientes hacia la parte sur del municipio (Sierra de Guadalupe), la zona intermedia entre esta zona y la vía López Portillo representan la zona de transición entre la montaña y la parte lacustre (planicie). En general, estas condiciones orográficas permiten apreciar un sistema montañoso en la parte sur, con asentamientos humanos en el pie y la planicie, mismos que han ido ganando terreno a los usos agrícolas, consolidando así la estructura de los asentamientos humanos del municipio. 2

Las raíces etimológicas de Coacalco son: coatl: "serpiente", calli: "casa" y co: "en", que significa "En la Casa de la Serpiente". El nombre oficial del municipio es Coacalco de Berriozabal. En memoria al General Felipe de Berriozabal se le adiciona su apellido, quien siendo Gobernador del Estado de México firma el decreto por el cual Coacalco se erige en municipio el 12 de febrero de 1862.

Organización y Objeto Social

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Capitulo tercero de la Constitución Política para el Estado de México y 125 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México:

Artículo 125. - Los municipios tendrán a su cargo la prestación, explotación, administración y conservación de los servicios públicos municipales, considerándose enunciativa y no limitativamente, los siguientes:

I. Agua potable, alcantarillado, saneamiento y aguas residuales;

II. Alumbrado público;

III. Limpia y disposición de desechos;

IV. Mercados y centrales de abasto;

V. Panteones;

VI. Rastro;

VII. Calles, parques, jardines, áreas verdes y recreativas;

VIII. Seguridad pública y tránsito;

IX. Embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos y obras de interés social;

X. Asistencia social en el ámbito de su competencia, atención para el desarrollo integral de la mujer y grupos vulnerables, para lograr su incorporación plena y activa en todos los ámbitos;

XI. De empleo.

c) Ejercicio fiscal.

2015 (Enero a Diciembre)

d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 de la Constitución Política para el Estado de México y 1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México.

Persona Moral sin fines de lucro.

a) Objeto social.



C) Notas de Gestión Administrativa

Bases de Preparación de los Estados Financieros

- La Ley de Ingresos para el Municipio de Coacalco de Berriozabal 2015
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de México
- La Ley Orgánica Municipal para el Estado de México
- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos del Estado de Municipio de Coacalco de Berriozabal
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios del Estado de México

• Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
 El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalizada del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

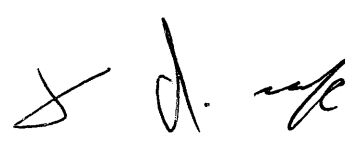
EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.





MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZABAL
Notas a los Estados Financieros
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

C) Notas de Gestión Administrativa

-Plan de implementación:

Se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del mes de Enero de 2014, con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones del Municipio: Ingresos, Sueldos, Predial, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Publica, etc.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

Políticas de Contabilidad Significativas

Reporte Analítico del Activo

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Reporte de la Recaudación

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Calificaciones Otorgadas

C) Notas de Gestión Administrativa

HR Ratings ratificó la calificación de HR BB con Perspectiva Estable al Municipio de Coacalco, Estado de México

La ratificación de la calificación se sustenta en el desempeño y expectativas de Balance Financiero, Servicio de la Deuda a Ingresos de Libre Disposición (ILD) y de Deuda Neta a ILD.

El Servicio de la Deuda a ILD representó el 8.5% de los ILD en 2014, cuando el año anterior fueron de 11.2%. Asimismo, la Deuda Neta a ILD mostró un nivel similar al observado en 2013, al ubicarse en 77.4%. Destaca el refinanciamiento de la deuda a través de un crédito con Banobras bajo el programa FEFOM. Este crédito le permitió obtener mejores condiciones en plazo y tasa en comparación con las que tenía con los financiamientos anteriores.

No obstante, el SD a IL Demostraría mayores niveles en 2015 derivado del pago de los créditos a corto plazo con los que contó la Entidad al cierre de 2014. Cabe mencionar que el Municipio ha hecho uso continuo de créditos de corto plazo para solventar los déficits en el Balance Financiero

Proceso de Mejora

El municipio está en un constante proceso de mejora.

Información por Segmentos

No aplica

Eventos Posteriores al Cierre

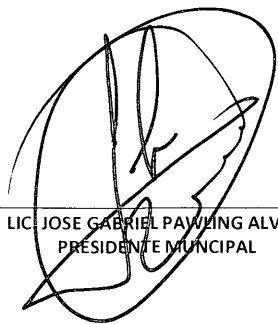
No se reportan eventos posteriores al cierre de este ejercicio.

Partes Relacionadas

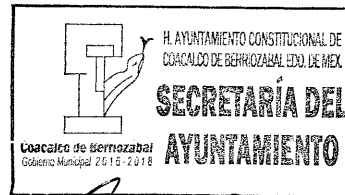
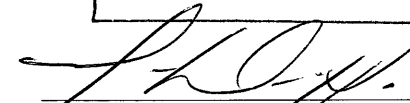
No aplica

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. JOSE GABRIEL PAWNING ALVA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M. en A.P. NORA LUZ CHAVEZ HERNANDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO




LIC. GUSTAVO LARA ESQUIVEL
TESORERO MUNICIPAL

